

## LA MUJER DE LA ESPAÑA DE LAS LUCES, SEGÚN JOVELLANOS Y FEIJÓO

*Verónica Gúidoni de Hidalgo*

### **Resumen**

Son innumerables las cuestiones sobre las que se puede consultar a un texto y más precisamente a su autor, acerca de la percepción de la sociedad, de su entorno o de su época. Más aún si esos textos son emblemáticos del siglo XVIII español y si los autores a los que nos referimos son un monje benedictino –Fray Benito Jerónimo Feijóo- y un jurista de envergadura –Gaspar Melchor de Jovellanos- hablando acerca de la mujer.

Insertos en el siglo XVIII y conscientes de la trascendental importancia del mismo, nuestros autores nos descubren su percepción del llamado sexo bello, el lugar que la mujer ocupa en esa época y fundamentalmente las propuestas acerca del papel que ellas deberían cumplir. Lo interesante además resultan ser los puntos de observación de ambos: una celda monacal en el caso de Feijóo o la tranquila existencia del soltero próximo a la Corte en el caso de Jovellanos.

**Palabras clave:** autopercepción, mujer, modernidad, siglo XVIII, España

Verónica Güidoni de Hidalgo

## LA MUJER DE LA ESPAÑA DE LAS LUCES, SEGÚN JOVELLANOS Y FEIJÓO

Verónica Güidoni de Hidalgo

### Introducción

EL presente trabajo fue realizado en el marco de lectura de fuentes de un amplio proyecto sobre la autopercepción de la España del siglo XVIII en diversos autores de la época, dirigido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, por la Doctora María Estela Lépori de Pithod.

En nuestro afán por ahondar más en el tema de la autopercepción, múltiples cuestionamientos siguen resultando actuales y nos llevan a consultar a dos importantísimos representantes de la política, la cultura y la sociedad española dieciochesca: nos referimos al asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos y al gallego Fray Benito Jerónimo Feijóo.

A través del análisis de algunos de sus escritos afamados: la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*, de Jovellanos, y el *Teatro Crítico* y las *Cartas Eruditas* de Feijóo conoceremos la percepción acerca de la mujer en la época desde el punto de vista de un laico y de un religioso, tema que nos interesa profundamente. Nos resultan de vital importancia su conocimiento de lo que hoy llamaríamos la historia social o cultural de España como así también la observación profunda y el juicio crítico acerca de la sociedad contemporánea de los autores, con el objetivo no sólo de denunciar los errores, sino también y quizás

principalmente de proponer soluciones desde sus sítiales de observadores de honor.

### A) *La mujer y la moral*

El tema de la mujer aparece en Jovellanos de manera más o menos casual. No obstante, denotan los textos la capacidad de observación de su autor desde las interesantes afirmaciones vertidas en torno a las damas.

La Sociedad Económica de Madrid, de la cual Jovellanos fue miembro, tenía entre sus finalidades, la de proporcionar educación e instrucción a muchachas descarriadas y desamparadas. Esto, dentro del objetivo de beneficencia de la mencionada sociedad. Así, dirá en un discurso pronunciado en la misma el 24 de diciembre de 1784, complaciéndose de lo logrado en *“las inocentes criaturas, que hemos librado del desamparo y la miseria”*<sup>1</sup>

Estas niñas, socorridas por la Sociedad Económica, además de ser instruidas en algún trabajo, se les daban nociones de religión, se les inspiraban el amor al trabajo, a la honestidad y a la modestia, de tal modo que pudieran luego ganarse la vida por sí mismas. Describe a estas jóvenes como:

Privadas por la Providencia de sus padres, o reducidas por el abandono de éstos a una más peligrosa orfandad, vivían expuestas a todos los males que suelen acarrear el desamparo y la pobreza.<sup>2</sup>

La inmoralidad, sin duda, era el mayor de los peligros al que se enfrentaban. En unas crecían la pereza y la ignorancia; entonces afirmaba que:

el vicio las acechaba desde lejos, aguardando el momento de la adolescencia para perderlas en sazón. (...) Una muchedumbre de deseos, que nacen en aquella edad, y se aumentan con la imposibilidad de cumplirlos; la libertad inseparable de su misma indigencia; la necesidad de buscar socorro en un camino sembrado de

lazos y peligros; la ociosidad, la desnudez, el desamparo, y sobre todo, la fuerza del mal ejemplo, auxiliada de los atractivos del lujo, las arrebatrían violentamente a la corrupción.

Lo peor no era en Jovellanos la caída, sino lo que ésta supone: la imposibilidad de volver a una vida honesta por todos los lazos que se lo impiden. Así lo expresa justamente, más adelante:

y un solo paso dado hacia ella, decidiendo para siempre su suerte, les hubiera quitado hasta el arbitrio de volver a su preciosa inocencia.<sup>3</sup>

En ocasiones, la belleza femenina ha marcado improntas, como en el caso de la galantería propia del español, así lo expresa Jovellanos al declarar:

La hermosura, admitida a las fiestas y a los espectáculos públicos, vino a ser con el tiempo el árbitro soberano de ellos. Llamada primero a celebrar las proezas del valor, hubo de juzgarlas al fin; y aunque sólo se buscaba su admiración, fue necesario reconocer su imperio, tanto más seguro cuanto la ternura del interés fortificaba el influjo y el poderío de la opinión que le servía de apoyo<sup>4</sup>

Expresando así que en el origen remoto de los torneos y las competencias entre caballeros, y habiendo asociado éstos la belleza y la aprobación femeninas al premio a su denuedo, las mujeres imprimieron su impronta y desde aquel momento ya nadie quiso aparecer ante las damas ni grosero ni cobarde. De este modo el valor -unido a la galantería- fue tomando aquel matiz sonrosado que los hizo verse menos rudos, más agradables. Así fue invirtiéndose el carácter de los caballeros medievales, gracias a la imagen femenina a la que muchas veces hacían objeto de sus esfuerzos y desvelos.

En el mismo estudio sobre los espectáculos públicos y en relación con la educación femenina, Jovellanos protesta por lo banal y

superficial de numerosas obras de teatro en la España del momento. Siendo este arte de los griegos de tan vital importancia, el crítico supone que debería prestarse mayor atención a los argumentos que la escena presenta, por ejemplo cuando los mismos aluden al tema del amor. Dice el texto:

El imperio de la imaginación es demasiado grande, y el de la ilusión demasiado poderoso, para que nos detenga este temor. En las tragedias de los antiguos, tan bellas y sublimes, no había estos afeminados amoríos, que hoy llenan tan fastidiosamente nuestros dramas. Consérvese enhorabuena el amor en la escena, pero sustitúyase el casto y legítimo al impuro y furtivo, y a buen seguro que se sacará mejor partido de esta pasión universal<sup>5</sup>

En la misma época y en la misma España, es un benedictino en su celda quien alude a la mujer en una sociedad que no pocas veces la olvida... y Feijóo sabe que se coloca en "*grave empeño*" como él mismo escribe, pues:

No es ya sólo un vulgo con quien entro en la contienda: defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a todos los hombres. (...) A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosas buenas. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones; pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos.<sup>6</sup>

Es por eso que se lanza "a la cruzada" de defender a las mujeres. Nos interesa este capítulo del *Teatro Crítico*, la *Defensa de las Mujeres*, entre otras cosas porque el tema de Feijóo y la mujer no es de los más estudiados entre los tratadistas del monje de Oviedo y además, por los visos de actualidad que se traslucen de esos escritos. José Antonio Pérez Rioja, estudioso de Feijóo, atribuye este desusado estudio del género femenino en su época a su "*libertad de criterio y su afán innovador*", mezclado con un "*culto benedictino por la verdad*".<sup>7</sup>

En el mismo tono, imaginamos que Jovellanos avalaría las palabras del benedictino con el siguiente texto:

Y encargados de promover el bien de la humanidad, ¿robaremos a la mitad de ella el fruto que puede sacar del ejercicio de su virtud y sus talentos? Poned por un instante la vista en aquella porción que suele ser objeto de nuestras declamaciones; ved la tendencia general con que camina a la corrupción; ved por todas partes abandonadas las obligaciones domésticas, menospreciado el decoro, olvidado el pudor, desenfrenado el lujo y canceradas enteramente las costumbres. Y nosotros, que nos llamamos Amigos del país, que nos preciamos de trabajar continuamente por su bien, ¿no opondremos a este desorden el único freno que está en nuestra mano? Llamemos a esta morada del patriotismo a aquellas ilustres almas que han sabido preservarse del contagio; honrémoslas con nuestro aplauso, con nuestras adoraciones; hagámoslas un objeto de emulación y competencia en medio de su sexo; abramos estas puertas a las que vengan a imitarlas; inspiremos en todas el amor a las virtudes sociales, el aprecio de las obligaciones domésticas, y hagámoslas conocer que no hay placer ni verdadera gloria fuera de la virtud.<sup>8</sup>

Este discurso que asombra por su actualidad, fue pronunciado por Jovellanos en la Sociedad Matritense, a fin de convencer a sus colegas de las ventajas que traería la admisión de mujeres en aquélla. De todos modos, ya habían sido admitidas como colaboradoras de tan mentada sociedad, Doña María Isidra Guzmán y Lacerda, hija de los Condes de Oñate, a la cual ya se le había conferido por la Universidad de Alcalá, el grado y título de doctor en filosofía y la Condesa de Benavente, esposa del duque de Osuna, director de la Sociedad, y espléndida contribuyente material de la institución.<sup>9</sup>

### B) Los trabajos y las mujeres

En el Informe que el 9 de noviembre de 1785 presentó Jovellanos a la Junta General de Comercio y Moneda, acerca del libre ejercicio de las artes, se plantea el problema de la mujer en el trabajo. Con su opinión, Jovellanos se coloca a la vanguardia: no sólo debe seguir ocupando los puestos que venía desempeñando, sino que debían creárseles nuevos ámbitos ilimitadamente, para que pudieren trabajar ellas en *"cualquier trabajo que les acomodase"*.

Para argumento de esta afirmación se remonta al Génesis: Dios formó a la mujer para ser compañera del hombre *"en todas las ocupaciones de la vida"*, pues aunque físicamente su constitución es más débil que la del hombre, no las hizo el Creador *"inútiles al trabajo"*. No obstante opina que eran más débiles que el otro sexo *"para que nunca desconociesen la sujeción que les imponía"*.

¿De dónde entonces, provenía el criterio de desprender a la mujer del mundo laboral? Jovellanos afirma que:

Nosotros fuimos los que, contra los designios de la Providencia, las hicimos débiles y delicadas. Acostumbrados a mirarlas como nacidas solamente para nuestro placer, las hemos separado con estudio de todas las profesiones activas, las hemos encerrado, las hemos hecho ociosas, y al cabo hemos unido a la idea de su existencia una idea de debilidad y flaqueza, que la educación y la costumbre han arraigado más y más en nuestro espíritu.<sup>10</sup>

Apela –para confirmar su aseveración– al ejemplo de las sociedades privadas:

Allí veremos a la mujer compañera inseparable del hombre, no sólo en su casa, más también en el bosque, en la playa, en el campo, cazando, pescando,

pastoreando, cultivando la tierra, y siguiéndole en los demás ejercicios de la vida.<sup>11</sup>

Este ejemplo, no lo toma simplemente de pueblos antiguos sino también de numerosas regiones españolas donde el hombre y la mujer trabajan a la par, en oficios semejantes. Y aclara que en muchos pueblos ésto provocaría cierta repugnancia, por lo que agrega:

yo no negaré que existe la idea de esta repugnancia; pero existe en nuestra imaginación, y no en la naturaleza. Nosotros fuimos sus inventores, y no contentos con haberla fabricado por medio de la educación y la costumbre, quisiéramos ahora santificarla con las leyes.<sup>12</sup>

Ahora bien, se le pueden objetar dos razones para que la mujer no asuma ciertas labores: su debilidad y su honor. A esto responde que las señoras no asumirán ellas mismas aquellas labores que exijan un esfuerzo superior a sus fuerzas, por ejemplo el de un albañil o un herrero; en cuanto al decoro, opina que no es necesaria una ley prohibitiva *“porque cada sexo sabe lo que le conviene a su decencia”*.

Llegado a este punto, conviene aclarar cómo considera a la decencia Jovellanos. Resulta interesantísimo confirmar que para él, la noción de decencia y honestidad están condicionadas a la opinión, la cual varía según el país, el siglo o las costumbres públicas, por lo cual está sujeta a cierta relatividad. Expresa Jovellanos que:

En medio del recogimiento de los siglos pasados, ¿qué parecería a nuestros abuelos la disipación y la libertad del presente? Una matrona honesta, no era vista jamás sin escándalo, no digo yo en la calle, mas ni en el templo, como no fuese acompañada de su esposo, de su dueña y escudero. Hoy van por todas partes solas, sin escolta, sin comitiva, y parece que la costumbre ha triunfado, no sólo de la opinión, más también de los peligros de la honestidad.<sup>13</sup>

Es decir que las tiene sin cuidado la opinión o el peligro de caer en la deshonestidad.

No obstante, no deben tolerarse ni confirmarse por la costumbre *“aquellas acciones que la naturaleza y la religión han declarado indecentes por esencia.”* Observemos de qué manera su aparente relativismo moral se diluye notablemente.

En la *Defensa de las Mujeres*, el gallego benedictino advierte que el sexo femenino está apto para *“todo género de ciencias y conocimientos sublimes”* y se remonta a los ejemplos de la Historia para demostrar su aseveración a lo largo de los siglos y a lo ancho del mundo antiguo, como así también para reprobear la opinión de los que aseguran que los hombres sólo son los depositarios de las virtudes y que las mujeres son simplemente una mala copia o una degeneración de la criatura perfecta...

No niego los vicios de muchas. ¡Mas ay! Si se aclara la genealogía de sus desórdenes, ¡cómo se hallaría tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiere hacer buenas a todas las mujeres, convierta a todos los hombres... <sup>14</sup>

En su afán por desterrar supersticiones, Feijóo se opone a aquella falsa tradición española que coloca a la mujer como causa de todos los males, al seguir el ejemplo de la Cava, hija del conde don Julián, quien según se creía, por bajas pasiones atrajo a los moros a España como Eva los males al mundo. En este último caso dice Feijoo, podría estudiarse si Eva no tuvo menos culpa que Adán en el pecado original, pues mientras éste último se dejó engañar por una criatura igual, aquella fue engañada por una de muy superior inteligencia.

Otro error es el que indica que la composición física perfecta es la del hombre, mientras que la mujer podría llamarse *“animal imperfecto y aún monstruoso asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generación siempre pretende varón, y sólo por error o defecto, ya de la materia, ya de la facultad, produce hembra”*. E ironiza:

¿Acaso si el hombre conservara la inocencia original, en cuyo caso no hubiera estos defectos, no habían de nacer

algunas mujeres, ni se había de propagar el linaje humano?<sup>15</sup>

Feijóo, en su encendida defensa de las virtudes del sexo femenino, llega incluso a establecer un paralelo con los hombres. Pero –según el mismo dice- ya Séneca lo había hecho, resaltando que eran iguales en disposiciones y facultades.

El padre atribuye los errores acerca de la mujer a los mismos libros, por lo cual lo mismo que cree el vulgo, lo cree el mundo culto que lee esos escritos de autoría masculina.

...y lo primero, aquellos que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres, que casi le dejan en puro instinto, son indignos de admitirse a la disputa. Tales son los que asienten que, a lo que más que puede subir la capacidad de una mujer, es a gobernar un gallinero.

Transcribe una cita que trae don Francisco Manuel, autor de *Carta y guía de casados*: *“la mujer que más sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca”*

Feijóo afirma que estos autores sólo pueden ser aceptados benignamente si se toman sus escritos por *“hipérboles chistosas”* pues mujeres supieron gobernar y ordenar comunidades religiosas y repúblicas enteras y que el hecho de que *“no sepan más”* no significa que no tengan capacidad para más.

Hoy nos preguntamos cómo pudo conocer tanto el reducido ámbito laboral al que podía tener acceso la mujer, quien ha pasado la mayor parte de su vida en una celda monacal o entre cátedras universitarias sin apenas asomarse al mundo, es evidente su espíritu visionario, tanto como su amor por la verdad.

### *C) Psicología femenina:*

Es de destacar el conocimiento que acerca de la Psicología femenina poseía Jovellanos, máxime si se tienen en cuenta su

condición de soltero y sus moderadas costumbres. En el *Voto particular sobre muselinas*, emitido en la Junta de Comercio y Moneda, para autorizar la importación de las mismas, opina sobre el sexo bello:

..las mujeres... la clase más apegada a sus usos, más caprichosa, más mal avenida y difícil de ser gobernada... no permitiéndoles su flaqueza ser orgullosas, y obligándoles su condición a ser vanas, hacen que el lujo viva y reine siempre en ellas. <sup>16</sup>

Más allá de entrar en controversia con el autor por sentirnos atacadas o discriminadas –usando un término tan de moda- creemos conveniente tildarlo de lógico y prudente. Es obvio que se ha resignado frente a lo que él llama vanidad y capricho femeninos que en nuestra opinión no es más que ingenua coquetería, y atinadamente opta por defender el libre ingreso de muselinas a España.

En un tema semejante como es el de las modas, que como hoy también en ese entonces venían de París, Feijóo se muestra más indiferente y hasta condescendiente:

Hemos visto los brazos puestos en mísera prisión, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombres desquiciados de su propio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. ¿Y todo esto por qué? Porque viene de Francia a Madrid la noticia de que ésta es la moda. <sup>17</sup>

Ahora bien, la moda no es privativa sólo de las mujeres, es más bien un problema de toda España la cual, en este aspecto, resulta desfavorecida del comercio con extranjeros al permitir el ingreso de costumbres al país tan novedosas como insanas. Más aún –y en esto sí hace hincapié- si la moda intenta dirigir también la vida espiritual y el imperio de la gracia, “importando” oraciones -se “usará” rezar las Horas- desdeñando las “antiguas”. Los libros espirituales deberán ser nuevos; también se cubren de novedades los ejercicios espirituales; los santos de moda -se hará común rezar a San José por ejemplo- aunque en el

caso de lo espiritual, el Padre hace una salvedad justificando estas modas siempre y cuando sean sólo de estilo y no esenciales:

... juzgo que en nada es tan útil la mudanza de moda (...) que en las cosas pertenecientes a la vida espiritual. Esta variedad se hizo como precisa en suposición de nuestra compleción viciosa. La devoción es tediosa y desabrida a nuestra naturaleza (...) la depravación de nuestro apetito pide que las cosas espirituales, salvando siempre la sustancia, se nos guisen con alguna diferencia en el modo.<sup>18</sup>

Jovellanos a su vez, parece mudar de opinión tiempo después, al debatirse la mencionada admisión de damas en la Sociedad Económica matritense, interviene con estas palabras:

Si las señoras viniesen frecuentemente a nuestras juntas; si viniesen en gran número; si trajesen aquel espíritu de orgullo o disipación con que suelen presentarse en otras concurrencias, ciertamente que causarían no poca turbación en el concurso de nuestras operaciones...<sup>19</sup>

Pero a no desesperar, pese a estas declaraciones, opina galantemente que no es justo excluir a las mujeres del seno de la Sociedad, lo cual supondría un desaire o negarles celo y talento económicos. Pero tampoco se reserva objeciones como las que citamos anteriormente. Por eso pone condiciones: no deberán ser admitidas en gran número; que el título se conceda como una verdadera distinción; que prudentemente y con justicia se confiera, sin tener en cuenta nacimiento, riqueza o hermosura, pero sí en orden a otras tres virtudes menos superficiales: decoro, humanidad y beneficencia, como así también todas aquellas "*civiles y domésticas que hacen el honor de este sexo*".

Y para no dejar dudas acerca de la galante y no menos respetuosa opinión jovellanista en torno a la admisión de señoras, como

así también de la mujer en general, concluimos con estas palabras del eminente jurista acerca de la mujer española:

...será ocioso recomendar el mérito de la damas españolas; la grandeza de su ánimo, la viveza de ingenio, la generosidad de corazón, la humanidad, la caridad, la beneficencia, forman, por decirlo así, su patrimonio.<sup>20</sup>

Feijóo, por su parte, destaca de la psicología femenina tres notables prendas: la hermosura, la docilidad y la sencillez. Éstas, en contraste con lo que comúnmente se consideran garantías de la presunta superioridad masculina: robustez, constancia y prudencia.

Suponiendo lo cuestionadas por el mundo masculino que serán estas aseveraciones, Feijóo se adelanta afirmando que si bien se prefiere la robustez por sobre la hermosura, ya que la primera trae ventajas para toda la república, mientras que la segunda sólo engendra *"daños por los amores desordenados que enciende"*, esta es una advertencia muy mal fundada pues:

La menos fea de todas, puesta en Grecia, sería incendio de Troya, como Helena, y puesta en el palacio del rey don Rodrigo, sería ruina de España, como la Cava. En los países donde las mujeres son menos agraciadas, no hay menos desórdenes que en aquellos donde las hay de más gentileza y proporción; y aún en Moscovia, que excede en copia de mujeres bellas a todos los demás reinos de Europa, no está tan desenfrenada a la incontinencia como en otros países, y la fe conyugal se observa con mucha mayor exactitud.<sup>21</sup>

Estima que es más noble la robustez como atributo, aunque las mujeres vuelven al empate con la natural docilidad que las adorna. Lo mismo con su sencillez, la cual está por encima de la prudencia masculina.

La prudencia se equilibra con la sencillez de las mujeres.

Y aún estaba para decir más; porque en realidad, al género humano mucho mejor le estaría la sencillez, que la prudencia de todos sus individuos. Al siglo de oro nadie le compuso de hombres prudentes sino cándidos.

Y, llega a defender la franqueza y facilidad para tratar los propios asuntos por parte de las mujeres, como muestra de candidez y no de indiscreción como lo llamarían los hombres, puesto que quien *"Tiene facilidad de franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso"*.

Como si estos atributos fueran considerados toscos, agrega además la llamada "piedra preciosa" guardiana de las buenas costumbres y tutela del honor de las doncellas: el rubor, la vergüenza, el pudor. Atributo digno de admiración y el más bello color según los filósofos antiguos, y aún cuando no impide la vergüenza que anide en el alma al consentimiento a una determinada pasión, esta será siempre el temor de que se note lo que sucede en su interior, *"por el estrecho comercio entre el pecho y el semblante"*<sup>22</sup>

Para proponer modelos de princesas prudentes se remite a la Historia, destacando la habilidad política de Semíramis –reina de los asirios-; de Artemisa –reina de Caria-; de las dos Aspasia –esposa de Pericles una, e hija de Darío la otra-; de Files de Macedonia; la generosidad de Aretáfila de Cirene; la astucia de Livia de Roma; la sagacidad de Agripina; la sabiduría de Amalásunta –madre de Amalarico-; la tenacidad de Margarita de Dinamarca; las modernas Isabel de Inglaterra, Catalina de Médicis e Isabel la Católica, para citar sólo algunos ejemplos.

En este aspecto observamos con mayor claridad el vasto alcance de los conocimientos del Padre Feijóo quien, no satisfecho con la simple mención de los atributos de famosas reinas, también nos ilustra con otros aspectos de la vida e historia de sus pueblos orientales, exóticos para el español del siglo XVIII.

Al llegar a este punto se centrará entonces en un tema específico en las mujeres de todos los tiempos y de todos los sitios: la escasa observancia de un secreto en los corazones femeninos. Feijóo también nos defiende en este aspecto *"... también son rarísimos los hombres a quienes se pueden fiar secretos de importancia."*<sup>23</sup>

Vuelve nuevamente a citar ejemplos de la Historia, en la cual damas griegas y romanas se mantuvieron fieles a la palabra empeñada y al secreto jurado.

Recordemos que el siglo XVIII en cierto modo, abrió a las mujeres —especialmente aristócratas y burguesas— un más amplio mundo social e intelectual. Además, tomaban cada vez más conciencia de sí mismas y si no de su poder, sí de sus aspiraciones y anhelos. Sin duda habrán sido las primeras interesadas en su ingreso a la Sociedad matritense, pero no hubiera sido esto posible sin el anuente discurso de Jovellanos ni las decididas defensas de Feijóo, inteligencias preclaras firmemente convencidas de la importancia de la cultura y de la razón para el progreso general del país.

### **Conclusión**

Claramente se descubre que el Padre Feijóo y el jurista Jovellanos percibieron las falencias de España en el siglo XVIII. Conocían objetivamente cuál era el estado político, socioeconómico y cultural de su país, pues concebían una idea más clara aún de lo que España había sido y lo que es mejor, de lo que debería llegar a ser. Grandes estudiosos de la Historia de España, no se han quedado prendados de un pasado que ya no volverá, sino que, desde su observación pasado y presente, proponen reformas en vistas a un futuro prometedor.

Quizás, por dejar los ojos fijos en lo que un día fueron, los españoles no sospechaban siquiera el papel que debían cumplir en Europa. Feijóo y Jovellanos muestran el camino.

La mujer tiene en ambos adalides a sendos protectores de su papel, de sus inquietudes, de sus proyectos. De ahí que las defiendan como lo hacen, a través de encendidos discursos, para que se las admita con iguales capacidades aún cuando estén preparadas para diferentes roles en relación a los hombres, para que se les permita ejercer el arte libremente y hasta... importar vanidades. Si en la actualidad el tratamiento de estos temas no deja de ser espinoso y puede estar teñido de parcialidad y pasión, en el siglo de las Luces sin duda no lo era menos.

La delicadeza con que tratan el tema, hace suponer que pese a sus condiciones sociales de laico soltero y de religioso respectivamente, Jovellanos y Feijóo no sólo conocían las ambiciones propias del siglo XVIII en la mujeres sino especialmente la Psicología femenina, sus temperamentos, sus proyectos. Y eso no es poco. Destacan el pudor y el decoro –fundamentalmente- como los fines que debe tener siempre presente el sexo bello.

Una vez más, hacerle preguntas a un texto, nos da la pauta de por qué esas almas sensibles y esos talentos adelantados, son capaces de percibir la decadencia antes que sus congéneres, con la posibilidad de adelantar posibles reformas. Feijóo y Jovellanos representan en este aspecto, un ejemplo brillante. Atinaron a descubrir que la misma mano que mece la cuna, la que enseña las primeras oraciones y las primeras letras, la que muestra los primeros pasos es, ciertamente la que mueve el mundo.

Verónica A. Güidoni de Hidalgo, es profesora y licenciada en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha realizado diversos cursos de pre y postgrado. Entre estos últimos figuran cursos de programa de doctorado en la Universidad de Huelva (España). Ha sido becaria de la Secretaría de Ciencia y Técnica –ex CIUNC- desde 1997 a 2000. Se desempeña en la Cátedra de Historia Moderna desde el año 2000 a la fecha y participa desde 1997 en proyectos de investigación dirigidos por la profesora María Estela Lépori de Pithod en torno al siglo XVIII español.

## NOTAS

1 VILLOTA EJELJALDE, Juan Luis; *“Doctrinas filosófico-jurídicas y morales de Jovellanos”* Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1958. P. 184.

2 JOVELLANOS, G. M. De; *“Discurso a la Sociedad Económica de Madrid”*. Riv. T. II, p. 29.

3 Ibid.

4 JOVELLANOS, G. M.; "*Memoria sobre espectáculos...*" p. 267.

5 Ibid. P. 312.

6 FEIJÓO, Fray Benito J.; Teatro Crítico: "*Defensa de las Mujeres*", I.

7 PÉREZ RIOJA, J. A.: "*Proyección y actualidad de Feijóo*", Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965, pp. 216 y 218.

8 JOVELLANOS, G. M.; "*Sobre admisión de señoras en la sociedad económica*".

9 Cfr. nota al pie de página del discurso de Jovellanos.

10 JOVELLANOS, G. M. de; "*Informe sobre el libre ejercicio de las artes*". Riv., T II, p. 33.

11 Ibid.

12 Ibid., p. 34.

13 Ibid.

14 FEIJÓO, Fray B. J.; op. cit.

15 Ibid.

16 JOVELLANOS, G. M. de; "*Voto o particular sobre las muselinas*". Riv., T.II, p. 47.

17 Teatro Crítico: *Las Modas*, II.

18 Ibid.; VI.

19 Ibid., "*Sobre admisión de señoras*".

20 Ibid.

21 FEIJÓO, Fray B. J.; "Defensa..."

22 Ibid.

23 Ibid.